

Sale Mendoza Villa 'negativo' en análisis

Martin Mendoza Villa, diputado del PRD, señala que con los resultados de los estudios demuestra que no es adicto a las drogas

PORTERESA MORENO

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Martín Mendoza Villa, salió 'bien librado' de los análisis clínicos a los que se sometió para demostrar que no es adicto a las drogas. Marihuana, cocaína y anfetaminas, fueron las drogas de abuso que se buscaron en las muestras de orina analizadas por el laboratorio de análisis clínicos y hormonas 'Labsa', ubicado sobre la avenida Prolongación Zaragoza.

"Con esto yo le demuestro a la sociedad, a los militantes de mi partido y a los dirigentes de mi partido que Martín Mendoza no es adicto a ninguna droga, y aquí lo pudieron comprobar, que salió negativo.



FOTO: ARMANDO CONTRERAS
MARTÍN MENDOZA, con los resultados de los estudios clínicos que le realizaron.

Nunca he usado drogas ni requiero de éstas para estar trabajando".

El llamado 'antidoping', resultados clínicos de los cuales a.m. cuenta con copia, resultaron negativos en cocaína, anfetaminas y canabinoides, al igual que en los valores de referencia. La otra sustancia

de abuso que aparece en esta lista son los compuestos de Benzodiazepina, cuyo resultado fue positivo.

Al respecto, el diputado aseguró que actualmente está utilizando un medicamento llamado Atarax.

"Esto es bajo tratamiento médico, pero no es una adicción, sino que estoy tomando Atarax, un medicamento no controlado que te venden en la farmacia sin receta, este medicamento es para cuando estás muy estresado, cansado, que no puedes dormir bien".

Las Benzodiazepinas (BZD) son una clase de droga a las cuales se han asignado usos específicos como el tratamiento de trastornos de pánico o ansiedad generalizada, anticonvulsivo; también para tratar trastornos del sueño. Estos medicamentos permanecen en el sistema entre 24 y 100 horas.

Mañana miércoles por la tarde, el legislador recogerá la misma prueba; sin embargo, esta vez será para verificar los niveles de alcohol en su orina.

"Con esto demostraré el miércoles que no soy adicto al alcohol, que si es cierto que a veces uno celebra, pero yo soy de los que celebran en paz sin cinturonzos como decían por ahí, y no me gusta a mí andar haciendo ridículos, no fue mi ausencia por causas de alcohol ni nada".

Intentan evitar manifestación

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Alcalde Jorge Rivadeneira Díaz, se reunió ayer por la noche con los presidentes de los diversos partidos políticos en San Juan del Río y representantes de organizaciones sociales; con la intención de disuadirlos de llevar a cabo la manifestación que tendrá hoy por la mañana.

Sin embargo no hubo consenso ya que de acuerdo con los representantes de los diferentes organismos, el Edil no ha sabido dar una justificación convincente sobre los incrementos al impuesto predial.

"Salimos de aquí sin ningún acuerdo, pero es de resaltar que el Alcalde tenga la intención de llegar a una negociación o cuando menos dar sus razones de los incrementos al predial (...) definitivamente no nos vamos contentos, pero el primer paso está dado y mañana (hoy) realizaremos la manifestación en donde contemplamos una asistencia de más de 300 personas", destacó Javier Osornio Salinas presidente del PRI en esta demarcación.

Por su parte el Alcalde dijo que buscarán incrementar el número de acercamientos con la ciudadanía y los representantes de los partidos políticos, para hacerles ver los beneficios y las razones del por qué se dieron estos incrementos en los diferentes incrementos.

"Tuvinos un encuentro con los presidentes de partidos y ellos invitaron a algunas otras gentes de la ciudadanía; básicamente tuvimos un intercambio de ideas y les planteamos nuestras posturas, ellos hicieron lo mismo (...) aunque no llegaron a acuerdos concretos si hubo una buena oportunidad de escucharnos mutuamente, que es lo que buscábamos".

Despedirán a 40 en la Legislatura

Las personas que hasta ahora van despedidas son cuatro, una de Contraloría, Tesorería, Comunicación Social y de Acceso a la Información

IPOR ABEL DEL AGARZA

La discrecionalidad han regresado a cuatro empleados de la Legislatura y van por más. Se maneja una cifra de hasta 40 personas en próximos días.

Fuentes oficiales informaron que antes de que termine el mes de febrero se liquidarán hasta 40 empleados en el Poder Legislativo, a pesar de que era una acción no contemplada en el Presupuesto 2007 y que mermará el gasto.

Desde el pasado jueves y hasta este lu-

nes, la cuenta iba en cuatro: una persona de Contraloría, otra de Tesorería, una más de Comunicación Social y otra de la unidad de Acceso a la Información.

Esta situación ha provocado enfrentamientos entre diputados, incluso se registró una ardua discusión entre el convergente Marco Antonio León, con el panista Eric Salas, quien aseguran es el que está 'palomeando' la lista.

A decir del diputado convergente Marco Antonio León, Eric Salas tiene que dar explicaciones válidas, pues se ha liquidado

gente que ha estado cumpliendo con su trabajo, "seguramente para meter a panistas", con quienes tienen compromisos.

"Me parece perverso. Lo que hay que recortar son los salarios, pero no al libre albedrío y a discrecionalidad como los plantea Eric Salas. Me parece que habrá que revisar si su actuación es conforme a derecho o no (...) Yo le estoy pidiendo al presidente de la Mesa Directiva -y yo no sabe contestar- y al Oficial Mayor. Y solamente me dice que son instrucciones del presidente de la Mesa Directiva. Que me acrediten si hay algún tipo de irresponsabilidad o incumplimiento de las condiciones de trabajo, por parte de los despedidos. O si se ubican en una causal de despido de la legislación de este país, será

conforme a derecho. Pero si nada más lo hacen por acomodar a alguien, aquí hay un manejo en torno a los recursos públicos, porque estamos dando una cantidad que no está la Legislatura en posibilidades de otorgarla".

Eric Salas estuvo 'encerrado' en diversas reuniones el día de ayer (para determinar quiénes se van), por lo que fue imposible conseguir una declaración de su parte.

Asimismo, Javier Camacho, secretario general del Sindicato al Servicio del Poder Legislativo, dijo desconocer los términos en los que se está dando el recorte, pues no ha sido tomado en cuenta. Lo que sí rectificó es que todavía se les debe a los trabajadores gran parte del fondo de ahorro que debió haberse entregado el pasado mes de diciembre.

Bajarán sueldos; califican de 'gandallas' a diputados

IPORABEL DELA GARZA

De 'gandallas' calificó el convergente Marco Antonio León a los diputados panistas, y sobre todo, a Eric Salas, por pretender reducir el salario de los comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Sobre todo, porque pretenden que el 'ahorro' que se registre se aplique 'para modernizar las dependencias de la Legislatura'.

"Dice que la cantidad que resulte de la aplicación de la presente Ley, será aplicada para modernizar la Legislatura. Eso es un vil agardallo".

Subrayó que los panistas pretenden obstruir el Acceso a la Información en Querétaro, por lo que no descartó que se pretenda meter 'mano negra' en el proceso de elección de los nuevos comisionados.

"Es lo que estamos denunciando. Buscan proteger la información".

En una revisión de la iniciativa, Marco Antonio León marcó los errores diversos en los que ocurre el autor.

Primero, que se arguye que la CEIG ha tenido solamente 79 recursos de revisión en cuatro años, lo que para los panistas hace deducir que el trabajo no se ha incrementado.

"Si midiéramos los salarios de los legisladores en base a las iniciativas presentadas, muchos (legisladores) saldrían bailando".

Segundo, que los comisionados deberían dar el mismo resultado que los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), porque el salario es el mismo.



JOSÉ LUIS Sáenz y Marco Antonio León quien señala inconsistencias en la iniciativa.

Y tercero, que los ciudadanos pueden obtener la información sin necesidad de recurrir a esta instancia, situación que criticó el diputado León Hernández, porque precisamente es la problemática actual: se está protegiendo y negando información.

"Dicen que los ciudadanos pueden obtener la información directamente, ya has visto cómo hay problemas".

El convergente destacó que la iniciativa prevé en el segundo transitorio un grave error. Dice que los comisionados deben ganar "hasta 630 salarios mínimos diarios", lo que significa 29 mil 900 pesos al día, por 30 días, daría una cantidad de 899 mil

640 pesos, que contrapone la intención de reducción de los 75 mil pesos que por ahora perciben.

Y finalmente, en el tercer transitorio es donde viene el 'agardallo' pues los ahorros que se supone obtendrían, se aplicarían en beneficio de la Legislatura.

Respecto a la reducción de salarios, el legislador convergente se manifestó a favor de que así sea, pero que también se incluya a los diputados.

"Yo estoy de acuerdo en que a todos se nos reduzca el salario, sin duda y curiosamente la Legislatura es la institución más opaca en cuanto a Acceso a la Información".

Dicen que el PRI legislará por país

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Enrique Benítez Ojeda, vocero del grupo parlamentario el PRI en San Lázaro, dijo que su fracción no fungirá como un factor de desestabilización para el Gobierno de Felipe Calderón; sino que legislarán de acuerdo a las necesidades del país.

Reconoció que uno de los temas que negocian con las diferentes fracciones son las reformas fiscales y energéticas.

El diputado federal del tricolor aclaró que no se ha confabulado alianza alguna con el Partido Acción Nacional.

"Vamos a casarnos con el pueblo de México, a veces estaremos con el PAN, a veces con el PRD, a veces con otros partidos, según lo que discutamos y lo que más convenga a la población, a la mayoría; en el caso de las reformas estructurales me parece que tenemos que ir todos juntos y se trata de alcanzar consensos".

Señaló que ha habido avances entre las diferentes fuerzas políticas y dijo que se ha establecido el compromiso por sacar adelante una reforma fiscal.

Destacó que junto al Senado de la República intentarán concretar una Reforma del Estado. Refirió que el tricolor sí está dispuesto a ceder, siempre y cuando sea por el bien de México.

"No vamos a ser obstáculo para que le vaya bien al Gobierno, para que le vaya bien al Presidente y que esta Legislatura pueda hacer los cambios que se han venido postergando".



"Necesitamos que más recursos fluyan a los municipios, es un planteamiento muy importante y un planteamiento que hizo San Juan del Río".

JORGE RIVADENEIRA / ALCALDE DE SJR

Ven conveniente reelección de ediles

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Jorge Rivadeneira Díaz, Presidente Municipal de San Juan del Río, consideró conveniente la reelección de Alcaldes hasta por un periodo más.

O bien, la ampliación del ejercicio de la administración pública a cuatro años, ello como conclusión del encuentro de ediles de AMAC que tuvo lugar en Puerto Vallarta.

En la reunión se abordaron temas relacionados con el establecimiento de un tabulador de sueldos para funcionarios de todos los niveles de Gobierno.

En este rubro el Edil de San Juan consideró que traerá beneficios, pues se homogeneizarían los ingresos de los servidores públicos y derivaría en una mejor aplicación de recursos para infraestructura básica.

Rivadeneira Díaz destacó que en la reunión los alcaldes afiliados a AMAC, los asistentes coincidieron en la necesidad de contar con mayores recursos y apoyos de la Federación para obras públicas.

"Necesitamos que más recursos fluyan a los municipios, es un planteamiento muy importante y un planteamiento que hizo San Juan del Río, es que todos los municipios se ajusten a la propuesta de Felipe Calderón, en materia de sueldos; queremos adoptar una estructura formal en donde todos los funcionarios tengan esa cuestión de sueldos; se habló también del pago del impuesto predial".

Mejorarán iniciativa

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados panistas rechazaron que pretendan 'agardallar' a los nuevos comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la iniciativa que prevé la reducción de su salario.

Ricardo Martínez aseguró que los errores que contiene la iniciativa toda vía pueden ajustarse, porque no ha pasado por el Pleno.

"Habrá que mejorar esa iniciativa, no está aprobada todavía".

Y es que en el proyecto de reforma a la Ley de Acceso a la Información y al Presupuesto 2007, cuestionan el trabajo de los actuales comisionados por el escaso número de recursos de revisión —que llegan a tribunales porque las instancias se niegan a dar la información— que se han presentado en cuatro años. Sin embargo, no exponen los más de 60 mil casos que han llegado a la CEIG.

Al ser cuestionados respecto a su salario como diputados, en concordancia al trabajo legislativo y al número de iniciativas presentadas, los panistas descartaron que la labor legislativa se mida en número de iniciativas.

"Hay un término de la 'diarrea legislativa'. Hoy hay algunos diputados que pueden tener 100 iniciativas pero ninguna funciona, puede ser letra muerta en papel que estamos desperdiciando", aseguró Alejandro Straffon.

Y aunque también mostraron flexibilidad si es que se da en el caso del salario que hoy perciben.

"Si hoy vemos que realmente les interesa como en su caso, su servidor, el servicio público, no es importante cuánto puedo ganar, sino cuánto puedo servir".

Y justificó los salarios que hoy se pagan en el servicio público.

"Desde Acción Nacional siempre hemos criticado aquellas prestaciones o salarios ocultos. Una norma que había en administraciones de antaño. Ganaban cero pesos, pero al final se enriquecían".

Y aunque no todos trabajan igual, a los panistas no les molesta percibir lo mismo que quienes no asisten.

"En cuanto a los representantes populares lo justo es que ganemos lo mismo".

Proponen disminuir el 50 % a nuevos consejeros de la CEIG

Justifican diputados sus ingresos

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Proponen los legisladores locales la disminución de salarios en un 50 por ciento para los nuevos consejeros de la Comisión Estatal de

Información Gubernamental, pero defienden su dieta los diputados-locales y argumentan que su responsabilidad, sensibilidad y porque

realmente sirven a la ciudadanía en su labor legislativa, se justifican sus ingresos, a pesar de que la Iniciativa presentada está mal redactada.

El diputado Alejandro Straffon Báez, que emite sus oficios con faltas de ortografía, y que en lo que va de la LV Legislatura sólo ha presentado una Iniciativa de Ley, y que ha subido a tribuna sólo en 4 ocasiones, explicó que la propuesta de reducir en un 50 por ciento los salarios para los próximos integrantes de la CEIG, se justifica por los resultados que han arrojado, sólo han conocido 79 recursos en 4 años de gestión.

Cabe recordar que la CEIG de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, depende administrativamente de los diputados, y son los diputados, entre ellos Alejandro Straffon Báez, que están proponiendo la reducción del salario sólo de los consejeros de la CEIG, no de todos los funcionarios de alto nivel del Congreso del Estado.

El legislador panista justificó los ingresos de los diputados locales al considerar su trabajo sensible, por la responsabilidad que tienen, y porque sirven a la ciudadanía, deben de ganar 53 mil pesos de dieta legislativa, más unos 100 mil pesos por diferentes conceptos.

Reprobaron dos aspirantes a ombudsman

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Entregó la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, los resultados de los exámenes que aplicaron a los 11 aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos: reprobaron 2 con calificaciones menores a 7; 6 examinados, dos sacaron 8 un poco más de calificación, aproba-

dos, y sólo 1 obtuvo la excelencia, sacó 10, al contestar bien 91 de las 100 preguntas.

Ayer inició la pasarela de los aspirantes a presidir la CEDH ante los integrantes de la Comisión Especial, que preside el diputado José Luis Sáinz Guerrero, quien también recibió de manos del Director de la Facultad de

Derecho de la UAO, César García, los resultados del examen aplicado el viernes pasado a los 11 aspirantes.

Aunque no se saben los nombres por venir en sobre lacrado el resultado, es del conocimiento de los miembros de la Comisión Especial que dos de los aspirantes no pasaron el examen, obtuvieron calificaciones menores a 7 al contestar bien menos de 70 de las cien preguntas.

Ocho examinados pasaron con una calificación de entre el 8 y el 9 al contestar bien entre 70 y 80 de las cien preguntas, y sólo uno, cuyo nombre no se sabe, contestó bien 91 preguntas, alcanzando el 10 de calificación.

Oficialmente los diputados darán a conocer a los aspirantes a presidir la CEDH los resultados hasta este miércoles, y los publicarán el jueves para conocimiento de la ciudadanía, aunque no darán a conocer el nombre y calificación, sólo las calificaciones.

Antes de que José Luis Sáinz Guerrero recibiera las calificaciones, había iniciado la pasarela de aspirantes, con la presentación de sus proyectos de trabajo de Juan Manuel Arroyo Córdova, de Esteban Barrios Olvera, de Francisco González de Cossio, esto por la mañana.

Por la tarde lo hicieron Magdiel Hernández Tinajero, Luis Alberto Laborde Vega, y Araceli Moreno Porras.

Hoy presentaron sus propuestas José Adolfo Ortega Osorio, José Luis César Guzmán, Norma Saeb Camargo, Sara Santillán Flores y Nestor Ulises Téllez Salinas.

Reprueban dos examen para la CEDH.

De acuerdo con los resultados de la UAQ, la máxima calificación registrada fue de 91/100 aciertos, mientras que la calificación más baja fue de 49

Estrella Álvarez

Dos de los aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), cuyos nombres no fueron revelados, reprobaron el examen de conocimientos básicos que les aplicó la UAQ, al no alcanzar el 8 de calificación.

De acuerdo a fuentes legislativas, a todos los aspirantes se les "regaló" un punto de calificación para que hubiera menos reprobados, por lo que la UAQ retabuló los resultados: quienes sacaran de 70 a 79 aciertos, obtenían 80 de

calificación; de 80 a 89, obtenían 90 y de 90 a 100, 100 de calificación.

De acuerdo con los resultados, la máxima calificación registrada fue de 91/100 aciertos, mientras que la calificación más baja fue de 49.

Este lunes, la Facultad de Derecho de la UAQ entregó



Los diputados revelarán hasta mañana los nombres de los reprobados, como lo marca la convocatoria.

los resultados a los integrantes de la comisión legislativa especial para la elección del ombudsmán.

El resto de las calificaciones son de aproximadamente 77, tres 75, un 72, tres 70, un 64 y un 49.

75

de calificación obtuvieron 3 de los aspirantes a presidir Derechos Humanos

70

de calificación obtuvieron 3 aspirantes más a la presidencia de la CEDH

49

fue la calificación más baja en el examen obtenida por uno de los aspirantes

Enseñan a diputados federales a negociar

Francisco Díez, quien fue intermediario del presidente Hugo Chávez y la oposición en Venezuela, dijo que los mexicanos tienen voluntad política pero "no saben" cómo establecer consensos

Estrella Álvarez/Enviada

San Juan del Río, Qro.- Con la ponencia denominada "Del conflicto al diálogo y la colaboración, y Percepción, emoción y comunicación", impartido por Francisco Díez, el primer especialista en América en hacer este tipo de ejercicios y quien entre sus múltiples trabajos fue intermediario del presidente Hugo Chávez y la oposición en Venezuela, dijo que detectó

en los congresistas mexicanos que tienen interés en establecer consensos pero "no saben cómo hacerlo".

"Muchas veces la construcción de los consensos no depende tanto de la voluntad política como de tener las herramientas y la metodología adecuada, a veces hay voluntad política pero no se sabe como hacerlo, este taller pretende ayudar un poco a darle metodológica a

su técnica, la voluntad política depende de los actores políticos".

Al participar en el Taller para Legisladores: Comunicación Efectiva, Negociación y Construcción de Consensos, refirió que este tipo de talleres son importantes porque "muchas veces las instituciones de la democracia están cruzadas por los intereses políticos y muchas veces esos intereses políticos sectoriales pues dificultan el logro de objetivos comunes y de valores de la defensa de valores que son comunes a todos los actores políticos y el diálogo".

Entre las actividades también se contempla el módulo Herramientas para la comunicación efectiva en el Congreso I y II.

Inicia taller de comunicación y consenso

El diputado Federal Francisco Domínguez Servien, dijo que el objetivo es tener una comunicación fluida entre los legisladores

Yanelly Faustino/Corresponsal

San Juan del Río, Qro.- Este lunes dio inicio el taller para legisladores federales que se estará llevando a cabo en el hotel Misión San Gil de San Juan del Río. A partir de las 9:15 los diputados llegaron al salón donde se les impartiría el curso.

El diputado Federal Francisco Domínguez Servien señaló que en el taller están participando cerca de 50 diputados incluyendo a coordinadores de las 8 fracciones parlamentarias.

En su primer día de trabajos fueron abordados temas de comunicación y se analizaron las faltas que ha tenido el Congreso con la intención de tomar esas experiencias para no repetir las.

"El curso se ha organizado con la intención de tener una comunicación fluida entre los diputados, aprender a negociar, todo para el bien del país dado que entramos ya a la reanudación del pleno a partir del 6 de febrero".

Finalmente el diputado federal señaló que este curso dará buenos resultados y mejorará el trabajo legislativo entre los legisladores.

"Este es un ejercicio que nunca se ha dado y que puede dar muchos frutos a la política de este país a las reformas que se puedan plantear en cada agenda legislativa que tendrá que tener cada partido político a partir de esta semana", aseguró el diputado federal.